



Inicio Detalles de la tarea

Visor de Mapa
 (https://annamineria.anm.gov.co/HttpHandler.ashx?viewer=SIGMInt&locale=es-CO&appAcronym=sigm)

- Buscar ()
- Buscar Tramites/Solicitudes
- Buscar Eventos
- Buscar Expedientes
- Buscar Obligación
- Buscar Incidentes
- Buscar inspección
- Buscar tareas
- Buscar certificado ambiental
- Buscar usuarios
- Buscar notificaciones

- Mis tareas
- Tareas de grupo
- Solicitudes ()

Detalles de la tarea

- Evaluación jurídica final ()
- Documentación ()

Lista de verificación

Lista de verificación AT: ()

La documentación soporte de la solicitud de Autorización Temporal fue allegada dentro de los 3 días siguientes a la radicación de la propuesta?	No Aplica
Consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI de la Procuraduría General de la Nación se evidenció que ningún solicitante / o ninguno de los solicitantes / se encuentra(n) incurso(s) en causal de inhabilidad.	No Aplica
Consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR" de la Contraloría General de la República se evidenció que ningún solicitante / o ninguno de los solicitantes / se encuentra(n) reportado(s) como responsable(s) fiscal(es)	No Aplica
Consultado el Sistema de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia se evidenció que el(los) solicitante (s) NO tiene(n) asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	No Aplica
Consultado el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas "RNMC" se evidenció que ningún solicitante / o ninguno de los solicitantes / está(n) vinculado(s) en el citado registro.	No Aplica
El (los)solicitante (s) cuenta(n) con la capacidad legal para contraer obligaciones - Persona natural.	No Aplica
El representante legal de la Sociedad u otra forma asociativa, NO presenta inhabilidad para contratar o NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. (En este punto, se debe verificar si el representante legal o apoderado se encuentra inhabilitado, es socio de la persona jurídica proponente y el tipo societario; y en caso de no serlo, se dejará la observación para efectos de la suscripción de la Resolución).	No Aplica
Se allegó el Contrato de obra y este cumple con los requisitos jurídicos establecidos?	No Aplica
Se allego el acta de inicio y esta cumple con los requisitos jurídicos?	No Aplica
La certificación expedida por la entidad contratante es válida?	No Aplica
Acredita calidad de entidad territorial o contratista	No Aplica
Desistimiento por parte del solicitante?	No Aplica

Lista de verificación PCC: ()

Muerte del proponente?	No Aplica
El (los) proponente(s) no ha(n) presentado desistimiento?	No Aplica
El (los) proponente(s) NO presenta(n) incapacidad para ser titular de obligaciones? Interdicción	No Aplica
Consultado el sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI de la Procuraduría General de la Nación se evidenció que ningún proponente / o ninguno de los proponentes / se encuentra(n) incurso(s) en causal de inhabilidad	Cumple
Consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales “SIBOR” de la Contraloría General de la República se evidenció que ningún proponente / o ninguno de los proponentes / se encuentra(n) reportado(s) como responsable(s) fiscal(es)	Cumple
Consultado el Sistema de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia se evidenció que el(los) proponente(s) NO tiene(n) asuntos pendientes con las autoridades judiciales	Cumple
Consultado el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas “RNMC” se evidenció que ningún proponente / o ninguno de los proponentes / está(n) vinculado(s) en el citado registro	No Aplica
El representante legal de la Sociedad u otra forma asociativa, NO presenta inhabilidad para contratar o NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. (En este punto, se debe verificar si el representante legal o apoderado se encuentra inhabilitado, es socio de la persona jurídica proponente y el tipo societario; y en caso de no serlo, se dejará la observación para efectos de la suscripción del contrato	No Aplica

■ Recomendación/Decisión

¿Es viable jurídicamente?: Sí

■ Conclusiones de la evaluación

Comentarios: El proponente proponente dentro del término solicitó prorroga al requerimiento formulado a través del Auto No. AUT-210-4406 del 10/MAY

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior





Inicio Detalles de la tarea

Visor de Mapa (https://annamineria.anm.gov.co/Htmlviewer=SIGMInt&locale=es-CO&appAcronym=sigm)

- Buscar ()
Buscar Tramites/Solicitudes
Buscar Eventos
Buscar Expedientes
Buscar Obligación
Buscar Incidentes
Buscar inspección
Buscar tareas
Buscar certificado ambiental
Buscar usuarios
Buscar notificaciones

Detalles de la tarea

Información de tarea

Número de tarea: 12053845
Fecha de creación: 15/MAR/2023
Estado: Terminada
Tarea asignada a: Juan Diego Sema Orozco
Número de radicado: 40411-1
Tipo de transacción: Propuesta de contrato de conces (83383) DANIEL FERNANDO AF
Transacción radicada por:
Ver solicitud
Abrir el visor de mapa

Comentarios de la tarea:
Comentarios de la evaluación:

- Verificar si hay condiciones de requerimiento ()
Resumen de las tareas de evaluación ()
Documentación ()

Lista de verificación

Lista de verificación: ()

Table with 3 columns: Evaluation type (Evaluación técnica, económica, jurídica), Status (Cumple), and Description of requirements.

Recomendación/Decisión

¿La solicitud requiere subsanar?: No

Conclusiones de la evaluación

Comentarios: Se verifican todas las evaluaciones que debe contener la propuesta de concesión minera, encontrándose que la misma solicitud, CUMPLI económicos y técnicos obligatorios para poder continuar con la propuesta, de igual manera, se aportó la capacidad financiera requerida en 10/MAY/2022, por lo anterior, se debe continuar con la presente propuesta, lo anterior por cumplir con todos los requerimientos económico

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior



